



DEPENDENCIA	FECHA		
DESAJ BOGOTA-CUNDINAMARCA-AMAZONAS Área: Administrativa - Tecnología	05	05	2020

ACTA No. 01 DE INICIO DE CONTRATO

Contrato N° 019 del 2020, de Alquiler

OBJETO DEL CONTRATO : Contratar el arrendamiento de 150 Equipos portátiles de las siguientes características: Procesador Intel Core I5, Unidad de Almacenamiento 500GB, Memoria RAM 8GB, Cámara y micrófono integrado HD720p, Conector RJ-45, unidad óptica, Sistema Operativo Windows 10 con licenciamiento office 2013, que requieran los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO : Tres (3) meses

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO : 06 de mayo de 2020

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN : 05 de agosto de 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO : SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$73.631.250)

CONTRATISTA : CDG TECNOLOGIA S.A.S. - NIT N° 900.594.755-5

SUPERVISOR : DORMAN CASTILLO QUIMBAYO – CC: 80.472.783

GARANTÍAS : SI
(Escriba SÍ O NO APLICA, consecuentemente diligenciar el siguiente cuadro, cuando esto sea aplicable.).

No. DE LA GARANTIA : 875 47 994000009377
ASEGURADORA : Aseguradora Solidaria de Colombia

**AMPAROS Y
VIGENCIA:**

CUMPLIMIENTO 30/04/2020 al 30/11/2020
CALIDAD DEL BIEN 30/04/2020 al 30/07/2021
PAGO SALARIOS 30/04/2020 al 30/07/2023

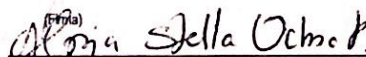


MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
LICITACIÓN PÚBLICA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	DESAJBO-CD-13-2020
SELECCIÓN ABREVIADA	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
MÍNIMA CUANTÍA (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
OTRAS MODALIDADES:	
Convenios/OTROS	

A los 05 días del mes de Mayo de 2020, los señores: **(Dorman Castillo Quimbayo)** actuando como supervisor designado por el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá-Cundinamarca-Amazonas y **Gloria Stella Ochoa Paredes** en su condición de contratista o representante legal del contratista, suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

La supervisión hace constar que revisó los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, encontrándolos ajustados a los parámetros contractuales y, por tanto, avala la iniciación del contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a dar inicio a la ejecución del mismo.


(Nombre) Gloria Stella Ochoa Paredes
(C.C. o NIT) 51.710.048

CONTRATISTA


(Nombre) Dorman Castillo Quimbayo
(C.C., o NIT) 80.472.783

SUPERVISOR